



LOS MAYORES MONTOS EN SEGURIDAD, EDUCACIÓN Y SEMARNAT

ASF detecta más de 836 mdp por aclarar en Cuenta Pública de 2021

AUDITORÍA realiza 207 revisiones; en la primera entrega señala observaciones por 250 mdp en fondos que la Federación da a estados en seguridad **págs. 3 a 5**



TAMBIÉN están pendientes por solventar 197 mdp del gasto federalizado a estados y municipios en educación, Conagua, 120.6 mdp...; tienen 45 días para resarcir

Seguridad y educación, con mayores montos

En la Cuenta Pública 2021, más de 836 mdp por aclarar

LA ASF DETALLA que se recuperaron 201 millones de pesos; el organismo hace observaciones en los gastos de Hacienda, Medio Ambiente, infraestructura...

Por Yulia Bonilla y Magali Juárez



En la primera entrega de la revisión de la Cuenta Pública 2021, correspondiente al tercer año de la gestión del Presidente Andrés Manuel López Obrador, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó probables daños al erario por 836.2 millones de pesos.

A través de 207 auditorías practicadas a diversos entes públicos, la ASF encontró presuntos daños por mil 38 millones 195 mil pesos, sin embargo, de esta cantidad, el ente reportó que 201.9 millones de pesos (mdp) fueron recuperado hasta el 23 de junio pasado.

El sector con montos observados y sujetos a aclaraciones más elevado es el de seguridad en el gasto federalizado, con 250 millones 122 mil 800 mdp; seguido por educación, con 197 millones 52 mil pesos.

En tanto, el sector de Medio Ambiente y Recursos Naturales debe aclarar 120.6 mdp, los cuales se le atribuyen a la Comisión Nacional del Agua (Conagua), específicamente a la construcción del Túnel Emisor Oriente, que hasta la fecha, señala, no aclaró la cantidad.

El sector de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes tuvo montos por aclarar por 115.3 mdp. De éstos, 64.8 millones corresponden a las obras "Ampliación de la Línea 1 del Tren Suburbano Lechería-Jaltocan-AIFA".

En el informe que la ASF entregó de la primera parte de la Cuenta Pública 2021, destaca que la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) contó con suficiencia presupuestal para el ejercicio fiscal del año pasado, con un importe por 401.4 millones de pesos.

En la revisión que realizó la Auditoría, identificó que la dependencia no cumplió con las disposiciones legales y normativas aplicables.

"No se cuenta con la liberación total de los derechos de vía para el patio de maniobras, en una superficie de 52 mil 329.07 m2, lo que ha provocado a la fecha atrasos de 120 días en la ejecución de los trabajos y esto evidencia una inadecuada planeación de la obra, y no se autorizaron los estudios, memorias de cálculo, informes y proyectos por parte de la entidad fiscalizada", establece.

Además, subraya que "se autorizaron pagos en exceso por 64.8 millones de

pesos en los conceptos de suministro de durmientes y de materiales de vía, debido a que éstos no fueron localizados en el sitio de los trabajos, aun y cuando en las especificaciones particulares y los alcances de sus precios unitarios contemplan el suministro, el transporte, la descarga y su puesta en obra".

De Hacienda y Crédito Público, señaló 92.4 mdp faltantes, de los cuales destaca el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (Banobras), que abarcó la mayor cantidad, con 88 millones dos mil 923 pesos por aclarar.

El segundo ente con observaciones fue la Lotería Nacional, que debe restituir cuatro millones 479 mil 381 pesos, a razón de 352 equipos "que se vienen instalando desde el ejercicio fiscal del 2017".

Respecto al sector de Aportaciones a Seguridad Social, señaló 16 millones 453 mil pesos faltantes en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), de los cuales nueve millones 238 mil pesos corresponden a la construcción del Hospital General de Zona, de 170 camas, en el municipio de Pachuca, Hidalgo; mientras que siete millones 215 mil pesos se atribuyen al Programa de Emergencias para la Atención de los Daños Provocados por el sismo de septiembre del 2017, en el Hospital General de Zona No. 32, ubicado en Villa Coapa, Ciudad de México.

En tanto, las auditorías practicadas a las 32 entidades federativas arrojaron que se deben aclarar 447 millones 175 mil pesos.

Los sectores que no tienen montos por aclarar son el Poder Legislativo, los órganos autónomos, salud, empresas productivas del Estado, así como gestión financiera y participación social correspondiente al gasto federalizado.

EL DATO

DE LAS OMISIONES en materia de seguridad, 208.3 mdp, es decir, 83.3% del total observado, se concentró en 10 entidades, entre ellas Michoacán, Coahuila y

55

Promociones de responsabilidad promovió la ASF



Ventilan irregularidades

A través de 207 auditorías, la ASF detectó lo siguiente en la Cuenta Pública 2021.

Posible daño al erario	1038
Recuperados	2019
Pendientes por aclarar	836.2
Seguridad en gasto federalizado	250.1
Educación	197
Medio Ambiente y Recursos Naturales	120.6
Infraestructura, Comunicaciones y Transportes	115.3 (64.8 mdp por Ampliación de Línea 1 del Tren Suburbano Lechería-AIFA.
Hacienda y Crédito Público	92.4 -Banobras debe aclarar 88 mdp y Lotenal 4.4 mdp--.
IMSS	16.4 -9.2 por construcción de hospital y 7.2 por el Programa de atención a los daños por el sismo--.
Las 32 entidades federativas	4471

Cifras en millones de pesos

Fuente|ASF



Foto: Cuartoscuro

EL DATO

EN LA OBRA del Túnel Emisor Oriente se observó un sobrecosto de 120 mdp por pagos que no estaban establecidos en su proyecto ejecutivo, entre otras observaciones.